

Guayaquil,

20 JUN 1995

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
de Compañía DIAMOND S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la Compañía DIAMOND S.A. y de conformidad con la Ley y los Estatutos de la compañía, someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 1.994.

Del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.994, que están a vuestra consideración, se establece que la Compañía ha estado inactiva, se registra una Pérdida de S/.45.000,00.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

Sin otro particular me suscribo de Uds.,

Atentamente,



María Lisseth Falconí Vélez
Gerente